



ROSARIO, 13 de diciembre de 2022

VISTO el expediente N° 49962/2022 por el cual se tramita la propuesta de distribución presupuestaria para la Universidad Nacional de Rosario correspondiente al ejercicio anual 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto general de la Administración Pública Nacional fue aprobado por el Congreso de la Nación por Ley 27.701 y promulgado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que para el año 2023 se ha asignado a la Universidad Nacional de Rosario, por la planilla anexa al artículo 12 del Presupuesto, \$34.259.832.336.-, y \$752.482.394.720 para el conjunto del Sistema Universitario

Que la proyección de pagos al personal efectuada por la Dirección de Programación Presupuestaria se estima en \$31.432.794.131,80 incluyendo dicho monto residentes del Área Salud, ART, AFIP, subsidios por fallecimiento y seguro colectivo.

Que la propuesta **incrementa en un 117% respecto del ejercicio anterior el crédito destinado a financiar los gastos de funcionamiento de Facultades y Escuelas**, estableciéndolo por tanto en la suma de \$685.196.647, a lo que debe sumarse el Programa de mantenimiento edilicio para Facultades y Escuelas, que se incrementará en un 70%, fijándose en \$49.039.900 para el próximo año. **Por primera vez, el presupuesto destinado a Escuelas y Facultades alcanza el 2% de incidencia en el presupuesto total, meta que el Consejo Superior oportunamente estableció como piso óptimo de participación.**

Que el monto presupuestado para obras de infraestructura, mantenimiento, seguridad e higiene tendrá un aumento del 175%, ascendiendo a un total de \$550.000.000. Este incremento tiende a priorizar la continuidad del programa de inversión en obras en curso en todas las unidades académicas distribuidas en los distintos centros universitarios, así como en las dependencias centralizadas. Se anexa un listado de obras en desarrollo y proyectadas para todas las áreas según los requerimientos de las autoridades competentes y la planificación del área de infraestructura. Se destaca que dicha planificación contempla tanto la inversión propia prevista con presupuesto de la UNR como las derivadas de las gestiones realizadas por la Universidad para la incorporación de obras en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria y del Programa Proyectar Ciencia.

Que para el Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo se prevé destinar la suma de \$105.000.000, lo que representa un aumento del 150% respecto del ejercicio anterior. Con ello, aspiramos a recomponer, desde esta propuesta y progresivamente en los próximos años, la participación de los recursos destinados a la política científica de la UNR en el total del presupuesto, conscientes del valor estratégico que dicha decisión tiene para acompañar las tareas de equipos, investigadores e investigadoras, y garantizar la asignación de partidas específicas para el financiamiento de desarrollos y convocatorias en áreas estratégicas y consolidación de la incubadora de proyectos recientemente creada. Es la primera ocasión en la que se incorpora un ítem presupuestario específico para mantenimiento del reactor ubicado en Ciudad Universitaria.



Que el *Área Académica y de Aprendizaje* contará con un presupuesto de \$49.000.000 consolidando los programas que se venían desarrollando. Es de destacar en este rubro, la puesta en marcha de una nueva línea de trabajo, con un presupuesto asignado de \$ 15.000.000 para el Programa de contención de la matrícula y promoción del egreso, intentando con ello establecer políticas académicas para abordar razones que desde esa perspectiva muchas veces explican problemas de deserción e implementar a escala UNR experiencias exitosas de promoción del egreso desarrolladas en facultades, como el programa Retomando de las facultades de Derecho y Ciencias Agrarias. Al mismo tiempo, se prevé intensificar las líneas de formación y capacitación docente propuestas por la UNR, destinando a este rubro un monto estipulado en \$ 7.000.000, inédito para nuestra Universidad.

Que se destinarán \$560.000.000 al Área de Bienestar Universitario y Desarrollo Social y Gremial. En el rubro Políticas de Bienestar, se prevé un incremento del **123% para el programa de Becas Universitarias** y se incorpora un rubro específico para financiar la puesta en marcha de un Centro de Salud en la Siberia, con \$20.000.000 presupuestados, complementando las actividades que desarrolla el Centro de Salud 7 de abril. Conscientes de la importancia de la política de comedores universitarios, se proyecta una inversión de \$ 241.000.000 para el ejercicio 2023, lo que permitirá consolidar la política de subsidio y ampliar la capacidad actual de cobertura, garantizando un mayor acceso a menús económicos y nutritivos que diariamente se ofrecen en Comedores UNR. Se proyecta un incremento en la inversión del Programa de Residencias Universitarias puesto en marcha en el 2022, contemplando la inversión en nuevas residencias, tanto en la ciudad de Zavalla como en la ciudad de Rosario. También, la propuesta destina presupuesto específico para la implementación de un Procedimiento para la atención, acompañamiento y prevención de situaciones vinculadas a la salud mental de la comunidad educativa de la UNR, estipulado en \$ 4.000.000. En este punto, se consolida la Red de Espacios de Cuidado, previéndose no sólo la continuidad del espacio Siberia sino también la creación de nuevas sedes en otros ámbitos donde la UNR tiene dependencias.

Que para el Área de Extensión y Territorio se prevé una inversión de \$ 30.000.000, consolidando tres programas estratégicos, el de Universidad Abierta para adultos y adultas mayores y los recientemente creados Escuela de Oficios y Programa de Universidad Popular, cuyas primeras sedes ya se encuentran funcionando.

Que el Área de Internacionalización prevé un fuerte incremento del presupuesto destinado a movilidad académica, estipulándose \$ 14.000.000 para el 2023, de manera de poder incrementar sustancialmente los fondos previstos para los programas AVE, PILA y otros dispositivos que favorezcan el intercambio.

Que ratificando la continuidad de una política innovadora en materia participativa, se destinarán \$ 42.746.000 al Presupuesto Participativo 2023. Para el Espacio Cultural Universitario se prevé un presupuesto de \$ 5.400.000 y para el Centro de Estudios Interdisciplinarios, de \$ 4.700.830.

Que se destinará \$4.000.000 a las tareas de puesta en funcionamiento de la nueva Escuela de Ciencias Sociales y Humanísticas y \$3.000.000 para poner en marcha la Secundaria Virtual UNR, cuyo plan de estudios fuera recientemente aprobado por el Consejo Superior.

Que las **políticas de género y derechos humanos**, que desde 2019 cuentan con presupuesto específico ratificando su priorización en la planificación institucional, consolidan su participación en el diseño para el presente año con un total de \$ 32.400.000 proyectados.

Que se prevé, además, una inversión de \$ 40.000.000 en el área Innovación para la gestión, destacándose la implementación del Guaraní 3 y los programas de digitalización y despapelización de la gestión institucional, con la consecuente inversión en capacitación y equipamiento técnico necesario para el cumplimiento de los fines.

Que a propuesta de la Federación Universitaria de Rosario se resuelve incorporar una partida específica destinada a financiar con becas de asistencia integral la tarea de estudiantes en las Secretarías de



Material de Estudio de cada Facultad.

Que se considera necesario solicitar al gobierno nacional más presupuesto para el sistema universitario en general y para la Universidad Nacional de Rosario en particular, teniendo en cuenta los altos índices inflacionarios que afectan a las partidas presupuestarias recibidas

Que es un atributo del Consejo Superior conforme a lo normado en el artículo 14 inc. P) del Estatuto de la Universidad formular el presupuesto anual.

Que en las formulaciones presupuestarias, los recursos siempre corresponden a una estimación lo más cierta posible, y los gastos a una autorización máxima a gastar aspecto que permite realizar la adecuación necesaria en caso de desvíos en los recursos no previstos originalmente.

Que se han tenido en consideración las motivaciones expresadas en el mensaje de elevación del Presupuesto, que consta en el expediente de Referencia.

Que la Comisión de Economía, Finanzas y Obras se expidió al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión de día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Presupuesto de la Universidad Nacional de Rosario para el Ejercicio Económico – Financiero del año 2023 conforme se detalla en el Anexo I que acompaña a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la distribución del monto asignado para Gastos de Funcionamiento a las distintas Facultades y Escuelas Medias dependientes de la Universidad conforme se detalla en el Anexo II que acompaña a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 1016/2022

Firmado digitalmente
Abog. Silvia C. BETTIOL
Sec. administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

Proyecto Presupuesto 2023

Anexo I

Estimación Ingresos Corrientes	\$ 34.259.832.336,00
Financiamiento Artículo 12 Ley 27701	34.259.832.336

Gastos	
Personal	\$ 31.432.794.131,80
Inciso 1	31.053.340.986,00
Residentes Area Salud	60.000.000,00
ART	237.902.885,80
AFIP	15.000.000,00
Subsidio por Fallecimiento	25.000.000,00
Seguro Colectivo	41.550.260,00

Gastos de Funcionamiento	
Distribución Directa Facultades y Escuelas	\$ 742.677.754,00
Facultades y Escuelas	582.417.150,00
Facultades y Escuelas Nuevo Modelo	102.779.497,00
Equipamiento Bibliografico	7.880.544,00
PROMFYB	70.800,00
PROMOD	54.000,00
PACENI -	228.863,00
PROMEI TUTORIAS	207.000,00
Progama Mantenimiento Edificio Facultades y Escuelas	49.039.900,00

Otros Gastos para Facultades, Escuelas y dependencias centralizadas		\$ 584.718.938,10
Programa de Seguridad Pública y Preservación Patrimonial	190.118.140,00	
Inscripciones a asociaciones (CIN, OAA, ARUNA,RIU)	8.995.521,10	
Alquileres	9.605.000,00	
Servicio de Emergencias Medicas	2.640.494,40	
Seguro Rodados	4.000.000,00	
Seguro Alumnos Escuelas	2.000.000,00	
Seguro Alumnos de Grado	2.000.000,00	
Seguro edificios	500.000,00	
Servicios de Internet y enlaces	20.400.000,00	
Plazas de Hotel	8.412.614,90	
Servicios de Recolección de Residuos Patológicos y otros	10.937.210,00	
Servicios de atención de accidentes punzocortantes	10.734.957,70	
Publicaciones en Boletin Oficial	2.550.000,00	
Comisiones bancarias	3.825.000,00	
Servicios Públicos	308.000.000,00	

Centro de Estudios Interdisciplinarios CEI	\$ 4.700.830,00
---	------------------------

Promoción Publicaciones y desarrollo de líneas de investigación	1.500.000,000
Investigación sobre Representaciones y Percepciones Sociales	1.700.830,000
Reconversión de carreras modalidad a distancia	1.500.000,000

Presupuesto Participativo	\$ 42.746.000,00
	42.746.000,000

Costas Judiciales	\$ 24.009.440,00
	24.009.440,000

Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo	\$ 105.000.000,00
Innovación para el desarrollo	7.000.000,000
Promoción Científica	45.000.000,000
Comunicación de la Ciencia	9.000.000,000
Vinculación Tecnológica	10.000.000,000
Incubadora	20.000.000,000
Investigaciones Interdisciplinarias	9.000.000,000
Observatorio Ambiental y Plataforma UNR	3.000.000,000
Mantenimiento reactor nuclear	2.000.000,000

Bienestar Universitario y Desarrollo Social y Gremial	\$ 560.000.000,00
Políticas de Bienestar	166.000.000,000
Residencia Universitaria	35.000.000,000
Dirección Comedores Universitarios	241.000.000,000
Dirección Educación Física	20.000.000,000
Dirección de Orientación Estudiantil	20.000.000,000
Dirección de Salud	50.000.000,000
Centro de Salud Siberia	18.000.000,000
Red de Centros de Cuidado	6.000.000,000
Procedimiento para la atención, acompañamiento y prevención de situaciones vinculadas a la salud mental de la comunidad educativa de la UNR	4.000.000,000

Académica y de Aprendizaje	\$ 49.000.000,00
Desarrollo, seguimiento curricular y concursos docentes	4.000.000,00
Programa de Posgraduación	4.000.000,00
Programa de articulación de interniveles educativos	6.000.000,00
Programa editoriales digitales, desarrollo bibliotecas y fortalecimiento de publicaciones académicas	5.000.000,00
Desarrollo y capacitación docente	7.000.000,00
Acreditación y gestión de calidad	5.000.000,00
Programa de Contención de la matrícula y promoción del egreso	15.000.000,00
Dirección de Graduados	3.000.000,00

Nueva Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades	\$ 4.000.000,00
	4.000.000,000

Secundaria Virtual	\$ 3.000.000,00
	3.000.000,000

Internalización	\$ 18.000.000,00
Movilidad Académica	14.000.000,000
Ferias Nacionales e Internacionales	3.000.000,000
Membresías Internacionales, capacitación y producción académica	1.000.000,000

Asociación Universidades Grupo Montevideo	\$ 2.701.594,10
	2.701.549,000

Extensión y Territorio	\$ 30.000.000,00
Escuela de Oficios	4.500.000,000
Programa Universidad Popular	2.200.000,000
Centro de Asistencia a la Comunidad (CeAC)	1.500.000,000
Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores	4.000.000,000
Centro Cultural	1.300.000,000
Programa Huertas Comunitarias	1.500.000,000
Programa de Acompañamiento Salud Mental	1.000.000,000
Convocatoria Proyectos Sociales	10.000.000,000
Editora UNR	4.000.000,000

Programa de Seguridad, Higiene, Preservación y Proyección Edilicia	\$ 550.000.000,00
	550.000.000,000

Cultura UNR - Espacio Cultural Universitario	\$ 5.400.000,00
	5.400.000,000

Genero y Sexualidades	\$ 18.000.000,00
Cuerpos Sujetxs y Territorios	4.000.000,000
<i>Cátedra Universitaria de Educación Sexual Integral</i>	
<i>Feminismo para todes</i>	
<i>Nosotres contamos</i>	
<i>Econfeminismo</i>	
Programa Violencias Sexistas	9.000.000,000
<i>Dispositivos de atención derivación</i>	
<i>Capacitación Ley Micaela</i>	
<i>Promotoras Universitarias contra la violencia sexista</i>	
<i>Articulación con redes Interuniversitarias nacionales e internacionales</i>	
Programa Salud Integral	650.000,000
<i>Capacitaciones</i>	
<i>Jornadas de promoción del Programa de Salud Sexual Integral</i>	
<i>Comunicación y Difusión del Programa Conserjería de Salud Sexual Integral</i>	

Programa Fortalecimiento Institucional	2.100.000,000
<i>Plan UNR Feminista</i>	
Programa Transversalización de la Perspectiva de Genero	750.000,000
<i>Cursos de actualización docente en estrategias de transversalización</i>	
<i>Comisiones Institucionales para la transversalización curricular</i>	
Programa de Cultura y Placer	750.000,000
<i>Rosario Ciudad para todes</i>	
<i>Ciclo de Cine</i>	
<i>Festival trava-trans</i>	
Programa de Inclusión Educativa y Laboral	750.000,000

Derechos Humanos	\$	14.400.000,00
Programa Universidad y Derechos Humanos	4.932.000,000	
<i>Programa universidad, comunidad y ddhh</i>		
<i>Programa memorias situadas para escuelas medias de la unr.</i>		
<i>Consejo académico</i>		
<i>Consejo asesor de organismos y organizaciones de ddhh</i>		
<i>Promoción de Derechos Humanos</i>		
<i>Eventos Académicos</i>		
Dirección Socioeducativa en contextos de encierro	5.491.800,000	
<i>Programa de acompañamiento socioeduc en penales</i>		
<i>Programa de formación</i>		
<i>Salas universitarias en las 5 unidades penales</i>		
<i>Agenda cultural itinerante de ddhh</i>		
<i>Empleabilidad e inserción al mundo del trabajo.</i>		
Observatorio de derechos Humanos	2.052.000,000	
<i>Programa de capacitación y formación permanente</i>		
<i>Programa de Investigación y Coordinación del Observatorio</i>		
<i>Biblioteca del área en temas de derechos humanos</i>		
Inclusión y Accesibilidad	1.924.200,000	
<i>Programas de formación en orientaciones y buenas prácticas</i>		
<i>Curso de formación</i>		
<i>Programa de actuación personalizado</i>		
<i>Empleabilidad e inserción al mundo del trabajo.</i>		
<i>Tecnologías inclusivas para la autonomía</i>		
<i>Evento 3 de diciembre</i>		

Innovación para la gestión	\$	40.000.000,00
Programa Innovación para la Gestión Institucional		
<i>Gobierno electrónico</i>		
<i>Despapelización – Digitalización</i>		
<i>Gestión de la Calidad / Mejora de Procesos</i>		
<i>Plan integral de capacitación</i>		
<i>Gestión de Personal</i>		
<i>Expediente Electrónico (SUDOCU)</i>		

Guarani 3

Capacitación de RRHH TI – Infraestructura

Capacitación de RRHH TI – Tecnol. desarrollo de software

Implementación Firma Digital (Autoridad de Registro)

Reserva para contingencia informática

DataCenter Secundario

Campus virtual

Comunicación Institucional		\$ 12.499.236,00
Comunicación Institucional e Identidad Corporativa	2.249.618,000	
<i>Progama de Cultura Digital</i>	2.249.618,000	
<i>UNR LAB - Web Multiplatarma y App UNR</i>	4.000.000,000	
Programa de Producción Transmedia	4.000.000,000	

Radio UNR		\$ 8.998.696,80
------------------	--	------------------------

UNICANAL		\$ 7.185.715,20
-----------------	--	------------------------

Total Gastos de Funcionamiento		\$ 2.827.038.204,20
---------------------------------------	--	----------------------------

Total Gastos		\$ 34.259.832.336,00
---------------------	--	-----------------------------

OBRAS PROYECTADAS 2023

Incluye obras presupuesto propio y proyección obras inversión CAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

GENERAL AREA CUAS

TENDIDO ALIMENTADORES ELÉCTRICOS - C.U.A.S.

AULARIO CUAS - CONTINUIDAD - CAF

REFACCIÓN BIBLIOTECA AREA SALUD - CONTINUIDAD

Facultad de Ciencias Médicas

RESTAURACIÓN CÚPULA ESTE Y REHABILITACIÓN AULA MULTIMEDIA - CULMINACIÓN

AMPLIACIÓN SEGUNDO PISO ALA OESTE

PRIMER PISO ALA ESTE AMPLIACIÓN DE BAÑOS

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

REMODELACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA

INGRESO BIOQUÍMICAS Y REPACCIÓN DE VEREDAS

ADECUACIÓN DE LOS LAB. DE CONTROL DE CALIDAD, CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS Y ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS DE UNR (URQUIZA 2963)

BAÑOS DISCAPACITADOS Y REFORMA ASCENSOR CUAS IV

Facultad de Odontología

CAMBIO DE CUBIERTAS PATIO TECHADO

CONEXIÓN EDIFICIO CENTRAL CON SALA 9

IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA

EDIFICIO ANEXO - FINALIZACIÓN - CAF

GENERAL AREA CUR

PARADA SEGURA INTERIOR DEL PREDIO

REMODELACIÓN ESPACIO EXISTENTE PARA ALOJAMIENTO NUEVA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Facultad de Psicología

READECUACIÓN CUBIERTAS, ABERTURAS Y BAÑOS

AULARIO PSICOLOGÍA

Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

2 ETAPA EDIFICIO INGENIERÍA CUR - CAF

Facultad de Arquitectura

TALLER DE PROTOTIPADO

PINTURA BLOQUE SUR Y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO SUR

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

REFORMA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZAS / REPARACIÓN ESCALERA DE EMERGENCIA

Escuela de Música, Fac. Humanidades y Artes

REEMPLAZO SISTEMA DE AGUA Y CUBIERTA DE CHAPA

REHABILITACIÓN CUBIERTAS

INNOVA

NIDOS 2 Y 3 + INVERNADERO

GENERAL AREA CUAC

AULARIO AREA CENTRO - CAF

Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

REPARACIÓN CUBIERTAS, FACHADAS E INTERIORES (fceia Y Politécnico). SALÓN DE ACTOS

REPARACIÓN PISOS VEREDAS

Politécnico

REPARACIÓN DE CUBIERTAS TALLERES, ETAPA 5

Facultad de Derecho

RESTAURACIÓN INTEGRAL EDIFICIO HISTÓRICO

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

FACHADA EDIFICIO HISTÓRICO

INSTALACIÓN ELÉCTRICA AULAS Y ESCUELAS

FINALIZACIÓN SALA GORBÁN

CULMINACIÓN REFORMAS BAR DE LA FACULTAD

Facultad de Humanidades y Artes

NUEVO TABLERO ELECTRICO Y TENDIDO GENERAL DE RED EN CALLE ENTRE RIOS 758

RESTAURACION FACHADA INTERNA PATIO CENTRAL

REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y RECUPERACIÓN DE PASILLO DE PINOTEA SEGUNDO PISO

BAR HALL EDIFICIO CALLE CORRIENTES

EDIFICIO ALA OESTE PATIO CENTRAL - FINALIZACIÓN - CAF

Escuela Superior de Comercio

SUM PROYECCIÓN NUEVO EDIFICIO

OFICINA DEPARTAMENTO DE ARTE

RENOVACION CABLEADO ELECTRICO

REFACCIONES SUM

Sede de Gobierno

REMODELACIÓN BAÑOS 1º PISO, PATIO CUBIERTO 1º PISO Y REFUNCIONALIZACIÓN MESA DE ENTRADAS
INSTALACIÓN DE GAS
TABLERO ELÉCTRICO

GENERAL AREA CUAP**Facultad de Ciencias Veterinarias**

MÓDULO PORCINOS - PRIMERA ETAPA
NUEVO EDIFICIO - CONTINUIDAD - CAF

Escuela Agrotécnica

REPARACION Y ARREGLO TRIBUNA CAMPO DE DEPORTES
SALA DE FAENA - PRIMERA ETAPA

Facultad de Ciencias Agrarias

READECUACIÓN SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA - EDIFICIO CENTRAL
LIMPIEZA Y PINTURA DE FACHADA
REMODELACIÓN DE BAÑOS GALPÓN AMARILLO
HORTICULTURA - GALPÓN INFRAESTRUCTURA
NUEVA AULA PARA MAQUINARIA
REFORMA BAÑOS DISCAPACITADOS SECTOR TAMBO
FITAP
NUEVA RESIDENCIA UNR

Anexo II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DISTRIBUCIÓN FACULTADES					
Dependencias	% historico	% nuevo modelo	Histórico	Nuevo Modelo	Totales por dependencia
			582.417.149,95	102.779.497,05	
			685.196.647,00		
Fac.Cs.Medicas	11,97	14,19	69.715.332,83	14.584.410,63	84.299.743,46
Fac.Cs.Veterinarias	8,08	4,74	47.059.305,72	4.871.748,16	51.931.053,88
Fac.Cs.Bioquimicas	10,14	5,96	59.057.099,04	6.125.658,02	65.182.757,06
Fac.Ingenieria	9,38	7,25	54.630.728,67	7.451.513,54	62.082.242,20
Fac.Arquitectura	5,59	6,87	32.557.118,70	7.060.951,45	39.618.070,15
Fac.Cs.Economicas	7,78	12,24	45.312.054,30	12.580.210,44	57.892.264,74
Fac.Humanidades	5,89	9,25	34.304.370,18	9.507.103,48	43.811.473,66
Fac.Psicologia	5,78	8,14	33.663.711,24	8.366.251,06	42.029.962,30
Fac.Odontologia	8,48	4,88	49.388.974,32	5.015.639,46	54.404.613,77
Fac.Derecho	7,01	9,06	40.827.442,21	9.311.822,43	50.139.264,64
Fac.C.Politica	5,46	7,24	31.799.976,42	7.441.235,59	39.241.212,01
Fac.Cs.Agrarias	8,19	4,78	47.699.964,66	4.912.859,96	52.612.824,62
Esc.Agrotecnica	1,88	1,43	10.949.442,42	1.469.746,81	12.419.189,23
Instituto Politecnico	2,49	2,06	14.502.187,03	2.117.257,64	16.619.444,67
Esc.Sup.Comercio	1,88	1,91	10.949.442,29	1.963.088,39	12.912.530,69
Totales	100,00	100,00	582.417.150,01	102.779.497,05	685.196.647,06

CAPITULO II
Planilla Anexa al Artículo 12

UNIVERSIDADES NACIONALES
PRESUPUESTO 2023
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS
-En Pesos-

Universidades Nacionales	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL
Buenos Aires	4.381.190.381	117.099.255.157	143.209.443	121.623.654.981
Catamarca	-	8.708.809.483	21.194.388	8.730.003.851
Centro	61.325.689	10.854.305.152	27.084.660	10.932.715.501
Comahue	67.916.040	14.281.704.526	26.675.583	14.366.296.149
Córdoba	1.179.457.732	46.036.284.932	72.861.465	47.288.604.129
Cuyo	371.198.045	25.821.681.799	37.231.815	26.030.111.359
Entre Ríos	-	9.312.068.018	14.027.664	9.326.093.682
Formosa	-	4.548.748.447	11.635.304	4.580.383.751
General San Martín	12.720.682	9.698.217.165	11.640.804	9.722.578.651
General Sarmiento	-	4.537.893.998	11.321.150	4.549.185.148
Jujuy	-	8.525.419.188	14.939.183	8.540.358.369
La Matanza	55.254.043	11.592.624.121	13.666.995	11.681.545.159
La Pampa	12.720.882	8.380.938.024	16.638.134	8.409.296.840
La Patagonia San Juan Bosco	51.876.080	11.305.494.806	12.805.012	11.370.174.878
La Plata	179.987.989	47.965.082.337	91.364.615	48.236.394.941
La Rioja	284.809.850	7.682.141.710	10.140.250	7.977.091.810
Litoral	63.844.723	16.637.620.256	37.737.877	16.639.102.856
Lomas de Zamora	-	10.415.632.835	13.690.885	10.428.323.720
Luján	-	8.982.901.783	14.030.645	8.996.932.428
Mar del Plata	-	15.167.856.937	38.615.025	15.206.471.962
Misiones	-	10.991.937.439	20.290.493	11.012.227.932
Nordeste	68.888.450	18.554.995.170	23.116.098	18.648.989.718
Quilmes	-	6.344.884.140	12.083.338	6.356.767.476
Río Cuarto	12.720.682	9.900.290.576	30.799.447	9.943.810.705
Rosario	240.424.308	33.989.388.224	50.041.804	34.259.832.336
Salta	-	10.553.301.640	25.232.692	10.578.534.332
San Juan	-	17.860.618.655	34.130.290	17.894.748.945
San Luis	-	12.852.585.423	33.167.942	12.885.753.365
Santiago del Estero	40.140.119	6.545.544.760	18.232.333	6.601.917.212
Sur	65.114.238	12.499.895.777	33.515.981	12.588.525.976
Tecnológica	-	48.944.376.230	48.453.843	48.992.830.073
Tucumán	122.048.536	31.762.231.124	56.739.026	31.931.018.686
La Patagonia Austral	-	6.865.328.342	11.095.013	6.876.423.355
Lanús	-	4.538.771.704	9.789.222	4.548.560.926
Tres de Febrero	-	4.350.099.334	9.669.074	4.359.768.408
Villa María	35.457.596	3.723.142.616	9.943.693	3.768.543.904
De las Artes	-	7.389.605.497	10.678.688	7.400.184.185
Chilecto	-	2.475.633.385	8.761.106	2.484.394.491
Noroeste	-	3.834.646.964	10.549.310	3.846.196.274
Río Negro	12.720.682	5.332.994.940	11.204.047	5.356.919.669
Chaco Austral	37.818.218	3.257.167.499	10.989.443	3.305.976.160
Avellaneda	-	3.497.500.168	5.958.925	3.503.457.091
Del Oeste	-	2.376.202.404	6.328.274	2.382.530.678
Tierra del Fuego	-	2.825.014.705	5.250.701	2.830.265.406
Moreno	-	3.362.182.077	6.644.933	3.368.027.010
Arturo Jauretche	36.996.741	4.753.537.828	5.997.560	4.796.501.927
José Clemente Paz	-	3.860.284.770	5.924.733	3.866.189.503
Villa Mercedes	-	1.010.365.538	3.825.694	1.014.191.232
Comechingones	-	834.308.344	5.304.474	839.612.818
Hurlingham	-	3.991.335.580	5.975.643	3.997.311.223
Alto Uruguay	-	295.152.129	2.988.558	298.150.687
Rafaela	-	1.324.923.212	6.533.427	1.330.456.639
San Antonio de Areco	-	1.081.283.545	4.395.682	1.085.679.227
Guillermo Brown	-	886.582.824	5.383.526	891.966.350
Pedagógica Nacional	-	851.167.036	4.831.380	855.988.396
Scalabrini Ortiz	-	524.398.549	4.346.397	528.742.946
Defensa Nacional	-	621.498.225	4.697.127	626.095.352
SUBTOTAL	7.364.610.468	681.887.350.820	1.198.458.452	700.450.419.758
Programa de Investigadores Universitarios	-	-	1.137.672.622	1.137.672.622
PRINUAR - Sistema de Categorización	-	-	100.000.000	100.000.000
Gastos para Ciencia y Técnica	-	-	2.802.327.380	2.902.327.380
Hospitales Universitarios	7.403.479.681	-	-	7.403.479.681
Universidades de Reciente Creación	-	2.576.000.000	-	2.576.000.000
Programa de Doctorados	-	-	2.760.000.000	2.760.000.000
Promoción de carreras estratégicas	-	25.944.000.000	-	25.944.000.000
Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	-	1.380.000.000	-	1.380.000.000
Gastos de funcionamiento SIU	-	1.174.327.610	-	1.174.327.610
Instituto Universitario Formosa	-	460.000.000	-	460.000.000
Desarrollo de Institutos Tecnológicos	-	6.194.167.689	-	6.194.167.689
SUBTOTAL	7.403.479.681	37.728.495.299	6.800.000.002	62.031.974.982
Total General	14.768.090.147	729.615.846.119	8.098.458.454	762.482.394.720